



Comisión Europea

#SOTEU

## PLAN DE ACCIÓN DE LA UE CONTRA EL RACISMO 2020-2025

# Intensificación de la actuación en favor de una Unión para la igualdad

Septiembre de 2020



«Los avances en la lucha contra el racismo y el odio son frágiles, cuesta mucho conseguirlos y muy poco perderlos. Así pues, ha llegado el momento de cambiar. De construir una Unión verdaderamente antirracista, que pase de la condena a la acción. Y la Comisión está lanzando un plan de acción para ponernos manos a la obra.»

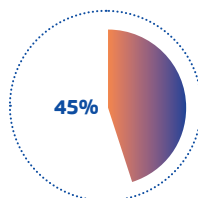
Presidenta Von der Leyen, Parlamento Europeo, 16 de septiembre de 2020.

## Es necesario intensificar la actuación de la UE

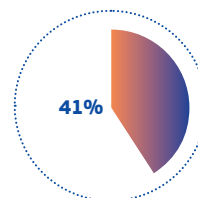
En la Unión Europea, la discriminación por motivos de origen racial y étnico está prohibida por los Tratados y la Carta de los Derechos Fundamentales. También disponemos de leyes europeas contra el racismo, la discriminación racial y la incitación al odio, como la Directiva sobre igualdad racial y la Decisión marco relativa a la lucha contra determinadas formas y manifestaciones de racismo y xenofobia.

Pero se necesitan más medidas para hacer frente a las desigualdades persistentes en nuestra Unión. El Plan de acción de la UE contra el racismo 2020-2025 establece una serie de medidas para intensificar la actuación y reunir a los agentes de todos los niveles para combatir el racismo de manera más eficaz en la UE.

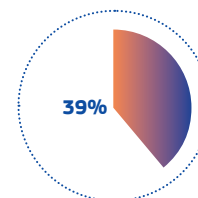
### SE HAN SENTIDO YA DISCRIMINADOS



Naturales del Norte de África



Gitanos



Naturales del África subsahariana

**LAS PERSONAS SE SIENTEN PRINCIPALMENTE DISCRIMINADAS POR SU ORIGEN ÉTNICO EN EL ACCESO A**



29%

Trabajo



23%

Vivienda



12%

Educación



22%

Bienes y servicios

# Lucha contra el racismo y la discriminación racial en la sociedad

## Marco jurídico de la UE



- Informe de aplicación de la Directiva sobre igualdad racial en 2021, con la tramitación de cualquier posible acto legislativo antes de 2022.
- Aplicación de la Decisión marco relativa a la lucha contra el racismo y la xenofobia, incluidos los procedimientos de infracción.
- Próxima propuesta sobre inteligencia artificial para considerar el riesgo de sesgo y discriminación de los sistemas de IA.

## Labor policial y protección justas



- Formación e intercambio de buenas prácticas a escala de la UE para evitar actitudes discriminatorias, incluida la elaboración de perfiles raciales y étnicos, en la labor policial.
- Recopilación de datos sobre actitudes policiales hacia las minorías.

## Educación y memoria histórica



- Seminarios de sensibilización de los periodistas y la sociedad civil sobre los estereotipos raciales y étnicos.
- Integración de la inclusión y la sensibilización en las políticas educativas.
- Señalamiento de los principales días conmemorativos relacionados con el racismo.

## Economía, empleo, vivienda, asistencia sanitaria



- Financiación de la UE en ámbitos como el mercado laboral, la protección social, la asistencia sanitaria y la vivienda para promover la diversidad y la inclusión.

## Extremismo e incitación al odio



- Colaboración con los Estados miembros para determinar las lagunas y buenas prácticas en la lucha contra el extremismo violento de aquí a 2021.
- Colaboración con las empresas de TI para luchar contra la incitación al odio en línea y promover la aceptación de la diversidad.

## Mejor recogida de datos



- Enfoque coherente de la UE y los Estados miembros sobre la recogida de datos en materia de igualdad para disponer de más y mejores datos desglosados por origen racial o étnico.

## Diversidad en la Comisión



- Primera encuesta específica para evaluar la diversidad del personal de la Comisión.
- Creación de una Oficina de Inclusión y Diversidad en la Comisión.
- Aumento de la diversidad del personal de la Comisión para aumentar su representatividad.
- Estrategia para el programa de prácticas de la Comisión con objetivos específicos de diversidad.



## Trabajar a todos los niveles con todos los agentes

### NIVEL NACIONAL

Trabajar en pos de planes de acción nacionales contra el racismo y la discriminación racial en todos los Estados miembros para finales de 2022.

La Comisión presentará un primer informe sobre los progresos realizados a finales de 2023.



### NIVEL LOCAL

Cooperación con las ciudades a través de redes como URBACT y el Pacto de los Alcaldes.

Capital(es) europea(es) anual(es) de la inclusión y la diversidad.



### NIVEL MUNDIAL

Refuerzo de las asociaciones con los socios internacionales, regionales y bilaterales clave con vistas a un nuevo enfoque revitalizado de la agenda contra el racismo.



### COORDINADOR DE LA COMISIÓN PARA LA LUCHA CONTRA EL RACISMO

El coordinador recién nombrado actuará como punto de contacto para todos los representantes, de modo que la voz de las personas de origen racial o étnico sea escuchada e integrada en todas las políticas de la UE.



### SECTOR EMPRESARIAL

Acto celebrado en mayo de 2021 con los directivos signatarios de la Carta de la Diversidad para promover estrategias de diversidad empresarial.

Desarrollo de un conjunto de herramientas en línea sobre inclusión y diversidad para las empresas.



### SOCIEDAD CIVIL Y PARTES INTERESADAS

Sólida cultura de asociación con los agentes de la sociedad civil y los organismos de igualdad para promover la inclusión social, los derechos fundamentales y la igualdad, desde el diseño de las políticas hasta su aplicación.

Organización de la Cumbre contra el Racismo en la primavera de 2021 con la participación de las instituciones de la UE, los Estados miembros, la sociedad civil, los organismos de igualdad y las organizaciones de base.

